



INICIO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL DE MARIANO RAJOY CON COSPEDAL EN CASTILLA LA MANCHA. VIERNES 4 DE NOVIEMBRE, TOLEDO, POLIDEPORTIVO SALTO DEL CABALLO 7.30 H.

Tomelloso



La candidata al Senado Carmen Fúnez: “Son el lastre de la ruina la deuda y el paro”

Fúnez se refirió a que ni con Rubalcaba ni con Barreda como candidato al Congreso tendremos las puertas abiertas al futuro

La candidata al Senado ha afirmado que Rajoy representa la recuperación y las reformas y la reconciliación frente a los recortes, la recesión y el rencor encarnados por Rubalcaba. Ha señalado como prioridad del PP la generación del empleo con medidas como la Ley de Emprendedores y las reformas fiscal, laboral y de las administraciones públicas. Según Fúnez, el PSOE se presenta a las elecciones llamando a los electores a la “pelea”, algo que ha calificado como “irresponsabilidad y falta de respeto, porque la verdadera pelea en la sociedad española es la de los que no tienen un puesto de trabajo y pasan por verdaderas dificultades económicas”. Frente a eso, el lema del PP “Súmate al cambio”, propone “incorporar” porque en con el cambio de gobierno se percibirá, ha dicho, el cambio fundamental, el de “poner en marcha las medidas necesarias para generar nuevos puestos de trabajo”.



Carmen Fúnez y Carlos Cotillas

Daimiel



La candidata nº 2 al Congreso Carmen Quintanilla: "Rajoy y el PP darán respuestas creíbles y eficaces a los problemas reales de los españoles"

Quintanilla ha manifestado que "Rajoy encabeza un programa de Gobierno, que es el programa con el que nos presentamos a las elecciones, que incluye el decálogo del cambio que España necesita". Dentro de los puntos que conforman este decálogo, la candidata popular nº 2 al Congreso destacó el fomento del ahorro bajando los impuestos a familias y ahorradores y recuperando la deducción por la compra de vivienda; el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones; la reforma de la Ley Concursal para que la entrega de la vivienda pague el importe de la hipoteca; la no negociación con los terroristas; la modificación de la Ley del Aborto para reforzar la protección de la vida y que los padres estén informados de las decisiones de sus hijas menores; la supresión del canon digital; garantizar el acceso universal a la sanidad; la promoción de una Ley orgánica de estabilidad presupuestaria; facilitar la contratación y simplificar la tipología de los contratos y promover el reconocimiento por ley del profesorado como autoridad pública.



Carmen Quintanilla y Leopoldo Sierra